

Sobrerón Trespalacios, María Tomasa Lidia.
 Soba Montilla, Francisco.
 Sotom Cortiles, María del Pilar.
 Sotom Oria, Enrique.
 Sosa Ubeda, José Luis.
 Soler Alarcón, Vicente Francisco.
 Soto García, Amelia.
 Sosa Bojados, Ana María.
 Soto Carriya, Antonio.
 Soto Fraudes, María del Carmen.
 Soubrier Fernández, Elisa.
 Soutoz García-Gill, Miguel Ángel.
 Suarez Gonzalez, Salvador.
 Summers Gámez, Joaquín.
 Tabernero Benito, Juan Matías.
 Tabernero Calvo, María Luisa.
 Tabuena Perchín, Pedro.
 Tadeo Ojeda, Santiago.
 Talavera Esteso, Fausto.
 Talaya Pons, Julian.
 Tarazona Martínez, Vicente.
 Tarrío Varela, María del Carmen.
 Tejel Giménez, Francisco Javier.
 Tejero Esteban, Jesús.
 Terceiro Lareu, Miguel Ángel.
 Tirado Martín, María de la Paz.
 Toribio Martín, Armando.
 Torija Herrera, Rosalinda (1).
 Torner Marco, Ramon.
 Torres Pacios, Manuel Matias.

Tosina Tena, Teresa.
 Trinidad Mateos, Pedro Benito.
 Ubeda Calvo, Nelsa.
 Usabiega Benal, María del Carmen.
 Urrutia Rojas, José María.
 Vacas Ochoa, Manuel.
 Val Alvarez, Manuel.
 Valdes Brundi, Josefa.
 Valenzuela Costafío, Roberto.
 Valera MacKay, Enrique.
 Valero Blanco, Enrique.
 Valero Seiz, José.
 Valverde García de las Rillas, Leopoldo.
 Valvidares García de la Noceda, Alvaro.
 Valier Mirra, Montserrat (2).
 Valls Trimil, Amalia.
 Varela Marcos, José.
 Varela Nieto, María de la Patoma.
 Varela Potos, Carlos.
 Vargas Muñoz, Miguel.
 Varon Castellano, Ramon.
 Vazquez Barbedo, María Dolores.
 Vazquez Diaz, Antonia.
 Vazquez Lopez, César.
 Vazquez Morcillo, Andrés.
 Vazquez Rubio, Sergio.
 Vega Rodenas, José Luis.
 Vega Herrera, Manuel.
 Vega Navarro, Melquiades.
 Velasco de Frutos, Eduardo.
 Velasco García, Gonzalo.
 Velasco López, Juan.

Vento Cosgaya, Arturo.
 Ventura Paja, María Teresa.
 Vergejo Morales, César.
 Verges Sanchez, María Milagros.
 Vicente Barriente, Eutimio.
 Vicente Bercedia, José María.
 Vicente Hernandez, María Angeles.
 Vicario Melba, Pedro Antonio.
 Vidal Garcia, Ruben.
 Vidal Gonzalez, Antonio.
 Vidal de Labra, José Abelardo.
 Vidal Medina, Antonio Manuel.
 Viduarazaga Zabalgotia, Pilar.
 Vigata Campo, José Luis.
 Vila Ruiz, María Rosalia.
 Vilchez Joya, Antonio Javier.
 Vilchez López, Fausto.
 Vilanbratés López, Joaquín.
 Villa Morales, Esperanza.
 Villanueva Martín, Eusebio.
 Villar Bellas, Angel.
 Villar de las Heras, Juan Miguel.
 Vivó Liebar, Vicente.
 Yañiz Velasco, María Teresa.
 Zalza Diaz, Francisco Emilio.
 Zapico Torneros, Julian.
 Zaragoza Jiménez, Antonio.
 Zotes Fernández, María Milagros.
 Zucco Gómez, Juan José.
 Zuzunegui Pérez, Margarita.
 Zurbano Diaz de Cerio, José Antonio.
 Zurita Herrera, Luis.

Segunda.—Los aspirantes relacionados en el apartado primero, al margen de cuyo nombre figura (1), (2), (3) y (4) completarán los siguientes requisitos:

- (1) Debe remitir el recibo expedido por la Habilitación del Departamento que acredite haber abonado las 135 pesetas por derechos de formación de expediente y examen.
- (2) Debe remitir póliza para reintegro de su instancia.
- (3) Debe remitir declaración jurada en la que se comprometa en caso de resultar aprobado a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino, por estar incompleto este párrafo en su instancia.
- (4) Debe presentarse en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Centros de Bachillerato, calle Alcalá, número 36, cuarta planta, a fin de proceder a la firma de su instancia.

Tercero.—Excluir de la oposición a los siguientes aspirantes:

a) Por no reunir las condiciones exigidas en la base 2.ª de la convocatoria:

Martínez Cabezón, José.

b) Por haber remitido sus instancias después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes:

Abella Grau, Josefa.
 González Saguillo, José Luis.
 Pascual Teijeiro, Luis Jesús.
 Rizkallah Santiana, Sebastián.
 Trigo García, Rosa María (1).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 15 de diciembre de 1972.—El Director general, Manuel Arias Senoseain.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1.º de octubre de 1972) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 9 de mayo de 1972, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden mi-

nisterial para la provisión de la indicada plaza a los señores: Don José Luis García García, don Rafael Martínez García, don Vicente Such Belenguier, don Benito Mahedero Balsera, don Gonzalo Velasco García y don Ramón Román Roldán.

Segundo. Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes que ya lo fueron, con carácter provisional, por la Resolución de 9 de septiembre y no figuran en la presente relación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1972. El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de las Universidades de San Sebastián y Salamanca.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre de 1972) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de junio de 1972, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor Agregado de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de las Universidades de San Sebastián y Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial para la provisión de la indicada plaza a los siguientes señores: Don José López Medel, don José María Martín Oviedo, don José Inturbandi Morales, don Andrés Oñero Tassara, don Jesús Ballesteros Llampart, don Antonio Enrique Pérez Luño, don Francisco Javier Valls García, don Gregorio Peces-Barba Martínez, don Manuel Alberto Montero Ballesteros, don Juan José Gil Cremades, don Marcelino Rodríguez Molinero, don Elia Díaz García, don José Francisco Lorca Navarrete, doña Carolina Rovira Flórez de Quiñones, y don Feliciano Valbuena de la Fuente (omitido por error en la lista provisional).

Segundo. Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes que ya lo fueron, con carácter provisional, por la Resolución de 5 de octubre de 1972 y no figuran en la presente relación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1972. El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.